



FECHA:	4 de diciembre de 2023
--------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4089-001-2019-00146-00
REFERENCIA	Ejecutivo de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Banco de Bogotá S.A.
DEMANDADO	Cheryl Patricia Bent García

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que se encuentra vencido el traslado del recurso de reposición incoado por el apoderado judicial del extremo activo, en contra del Auto No. 0970-23 de fecha dos (2) de noviembre de 2023, por medio del cual se negó la solicitud de terminación incoada por el extremo activo, lapso durante el cual la ejecutada guardo silencio.

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f953fdcf7f254546636ff4f71726ecad326ff72da7d129d30de600f21850c308**

Documento generado en 04/12/2023 04:18:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>